ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
0 8 MAR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

2035

DECRETO DE ALCALDÍA N°_____

LA LIGUA, 0 7 MAR 2024

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- La solicitud de devolución de dinero de don FRANCISCO JAVIER PULGAR ARANDA de fecha 05 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 05 de marzo de 2024, el contribuyente, don FRANCISCO JAVIER PULGAR ARANDA, Run: pagó los derechos correspondientes al trámite para renovar su licencia de conducir clase "B", según Orden de Ingreso Municipal Nº 000736, por un monto total de $42.230.-

- Que el contribuyente, mediante la misiva indicada en los vistos, desiste de realizar el trámite y solicita la devolución del dinero.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

- Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$41.180.-**, al Sr. FRANCISCO JAVIER PULGAR ARANDA, Cédula de Identidad Nº con domicilio en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

EXAMINADO
11 MAR 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público
- Tesorería Municipal

PPV/CGCD/vam.

SEÑOR: DIRECTOR DE TRANCITO.

LUEGO DE SALUDARLE VENGO A SOLICITAR.
DEVOLUCIÓN DE DINERO. CANCELADO.
DANA UN CONTROL. DE LICENCIA DE CONDUCIR.
YA QUE NO PODRE CONTINUAR EL TRAMITE
X PROBLEMAS PERSONALES.

SOLICITO QUE ME DEPOSITE EN MI
CUENTA RUT.

FRANCISCO JAVIER POLGAR AZANZA.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
05 MAR 2024
Folio: P IN: 017
Func.

TELEFONO

Alc - Adm - TTO - Tesorero M.
↓
Responder

05 - 03 - 2024.

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 006051

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 000736

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
FECHA: 21/02/2024
CONTRIBUYENTE: FRANCISCO JAVIER ARANDA PULGAR
Nº Comprobante: 728
DOMICILIO:
RUT:
DETALLE: PAGA DERECHO A TRAMITE DE CONTROL LICENCIA DE CONDUCIR, FOTOGRAFIA LICENCIA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302002	CONTROL	38.606
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	2.574

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
21 FEB 2024

Doc:	0	**Sub-Total**	42.230
Efectivo:	42.230	**I.P.C.**	0
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**42.230**	**TOTAL A PAGAR**	42.230

Vladimir Arenas
Funcionario Emisor

Caja Municipal